

Pascual Bandrés, don Rafael Valero, don Mariano Diaz, don Miguel Cuevas y don Antonio Aguirre.

DOCTOR GARCIA DUARTE, OCU... Consulta de 1 a 3. Cuchilleros, 10 (Plaza Nueva.)

Madres! alimentad con FOSFATINA FALIERES, a vuestros hijos.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: París.—Don Pedro Villar, don Miguel Landi, don Baldomero Peñelas, don Enri-

que Guerra, don Antonio Robi, don Ramón Montero y señora, don Manuel Monted, don Manuel Villar, don Miguel de Torres y hermano, don Santos Palacios y don Alberto Pedrosa y familia.

Comercio.—D. Matías Sobtino y don Emilio Contreras y familia. Navio.—Don Francisco Arroyo, don José Villodres, don Manuel del Valle y don Abelardo Cobos.

Victoria.—Don Antonio Sánchez, don Joé Hinojosa, don Fernando García de la Torre, don Modesto España, don Juan Sánchez, don Luis de Pío y señora, don Adolfo Roberzi y don Antonio Calero.

Swizo.—Don Emilio Gutiérrez, don Antonio Vera, don Luis Martín, Mr. Malin, don Mariano Sánchez, don Emilio Ureña, don José Rios, don Evaristo Rueda y don Francisco Buzavides.

Alameda.—Don Eduardo O'Shea, Mr. Cecil P. Adevk, don Pedro Velazco, don Ma-

quel Márquez, don Antonio Rodríguez y Mr. F. Vereker. Oriente.—Don Giner Martínez, don Joaquín Hernández y don Manuel Rubio.

BURLADA.—Exquisita agua de mesa, recomendada en las comidas, para una buena digestión.

En San José

Grandes surtidos en género de abrigo de todas clases. Depósito de Cobertores de lana y Género de Punto. Precio fijo verdad. Se devuelve el importe de sus compras a todos los compradores que la suerte determina.

Se puede comprar de balde hasta el Equipo de Novia por importante que sea. SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

diente de las obras del puerto de Almería. El ministro de Fomento ofrece complacerlo.

El conde de los Andes ruega que venga a la Cámara el ministro de la Gobernación para tratar de los sucesos ocurridos en Noya.

El señor Soriano presenta una carta de un jesuita portugués, asegurando que en las residencias españolas hay depósitos de armas.

Impuesto de Utilidades. Seguidamente se entra en el orden del día, reanudándose la discusión sobre el impuesto de Utilidades.

El señor Gómez Acebo consume un turno en contra. El señor Zabala le contesta. Rectifican después ambos.

El ministro de Hacienda (Cobián) hace el resumen del debate. Defiende la necesidad de la nivelación de los presupuestos, añadiendo que sostendrá el sobrante de éstos.

Justifica los gastos extraordinarios militares y navales, asegurando que sino hubiera ocurrido la guerra de Melilla que costó más de 50 millones, se hubiera cerrado el presupuesto de 1909 con superavit.

Rectifica el señor Gómez Acebo. Termina la discusión de la totalidad del proyecto. Se aprueba el capítulo primero.

El señor Carriaga defiende una enmienda al artículo segundo. Después retira la referida enmienda y se aprueba el capítulo.

Secciones. Se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones. Después se reanuda, y pasa a reunirse el Congreso en sesión secreta.

Sesión secreta. En la sesión secreta celebrada por el Congreso, se ha presentado una proposición firmada por los señores Albert, Salvatella, Giner de los Ríos y Pablo Iglesias, Vincente e Iglesias (don Dalmacio), pidiendo que se concedan a los diputados dietas de 25 pesetas por sesión.

Se calcula en 200 diputados la asistencia media al año, lo cual representa un presupuesto de 500.000 pesetas. Firman la proposición representantes de todas las fracciones, excepto conservadores e integristas.

Esto demuestra que la mayoría de los diputados son partidarios de que se concedan dietas. Apesar de esto el asunto tropezará con grandes dificultades por las habillitas del público.

Siendo los diputados quienes se votan a sí mismos la remuneración, unos creen que el asunto puede acordarse sin intervención de las Cortes. Otros, en cambio, estiman que tiene que acordarse como proyecto de ley.

Algunos diputados han expresado el deseo de señalarse una pensión fija anual de 5.000 pesetas, exceptuándose a quienes se declare incompatibles. Estos es más difícil todavía, porque solo el Congreso representaría como mínimo millón y medio de pesetas.

Además, se presentaron en la sesión secreta varias proposiciones relativas a los presupuestos de la Cámara, modificaciones de personal, etc., etc. El presupuesto del Congreso se hará con una economía de más de cien mil pesetas.

Todo ello se discutirá en sesión secreta el próximo miércoles. Muchos diputados están aterrados ante la idea de que la concesión de dietas implique la supresión de la franquicia de correos y ferrocarriles.

Antes que esto, renunciarían aquellos a las dietas. AMPLIACION. Carta de un jesuita. Madrid 18.—El diputado radical señor Soriano ha manifestado que la carta de un jesuita portugués presentada hoy en el Congreso, se la ha enviado el ministro de Justicia de Portugal.

Dicha carta se encontró en un registro practicado en un convento de Lisboa. Los azúcares. La cuestión azucarera. El proyecto de Cobián. Conflicto en puertos. Ruina de la industria.

Madrid 28.—El proyecto del ministro de Hacienda reformando el impuesto sobre los azúcares, amenaza producir un grave conflicto. Probablemente mañana se reunirá la comisión de presupuestos del Congreso para dictaminar sobre el referido proyecto.

Todas las noticias confirman que, de acuerdo con el señor Cobián, dictaminará rebajando los derechos arancelarios del azúcar a 60 pesetas cada cien kilos y aumentando el impuesto sobre el azúcar nacional a 42-50 pesetas.

El comité ejecutivo que representa a todos los fabricantes de España, celebra largas sesiones para tratar del asunto, en vista de la gravedad de la situación. Puedo asegurar que en estas reu-

niones del referido comité dominan temperamentos de energía, pues los fabricantes consideran agotados todos los medios para llegar a una fórmula de concordia, después de los propuestos en las exposiciones elevadas a la comisión de presupuestos y al ministro de Hacienda.

Consideran los fabricantes imposible que subsista la industria azucarera con un margen protector arancelario tan irrisorio como el de 17 céntimos en kilo, lo cual daría libre entrada al azúcar francesa.

Los fabricantes de la nación vecina, gracias al perfeccionamiento de la industria y a la economía de la materia prima y de los carbones y transportes, podrán poner el azúcar en España más barata que la misma española.

Señalan los fabricantes la injusticia y el rigor con que se trata a la industria que más tributa en España y a pesar de los beneficios que produce desarrollando el perfeccionamiento de la agricultura y proporcionando medios de subsistencia a muchísimos millares de familias de diversas comarcas.

Y esto, sin contar la inmensa riqueza que representa esta industria. Los fabricantes refutan el argumento del ministro de Hacienda que quiere encubrir sus propósitos con la apariencia de conseguir la rebaja del azúcar, pues manteniendo el estatu quo al empezar ahora el segundo período de la ley de Osmo y con ello casi la absoluta libertad de la fabricación, produciría esa rebaja la misma competencia entre los fabricantes.

Efectivamente, en los almacenes y en los centros productivos se cotiza el azúcar con una rebaja de 15 céntimos en el kilo. Los fabricantes están dispuestos a llegar incluso a cerrar sus fábricas, dándose de baja en la contribución.

Esto es lo que realmente produciría un conflicto gravísimo, pues quedarían rotos los contratos de los fabricantes con los labradores que les suministran caña y remolacha, quedando éstos en la mayor miseria.

Para tratar de todos estos aspectos de la cuestión, se reunirán muy pronto en el Congreso todos los senadores y diputados que representarán a las provincias interesadas en el problema azucarero.

Además, acordarán la actitud que adoptarán en caso de que el ministro de Hacienda persista en sus propósitos, que ellos consideran ruinosos para la industria.

Dichos representantes reciben ya telegramas de sus electores pidiéndoles que lleguen hasta la obstrucción en defensa de los intereses de sus representados.

El asunto reviste gravísimos caracteres y amenaza crear un serio conflicto, como ya dije, si el señor Cobián persiste en sus propósitos. La reunión de mañana. Madrid 28.—Se confirma que mañana se reunirán los diputados a Cortes que representan a los distritos interesados en el problema azucarero, convocados por el diputado por Motril don Isidro Romero Civantos.

La reunión tiene por objeto tratar del conflicto azucarero. La Bolsa. FONDOS PÚBLICOS. Día 26. Día 28.

Table with financial data: MADRID, FONDS PUBLICS, Día 26, Día 28. Includes rows for 'Fin corriente', 'Fin próximo', 'Serie E de 50.000 pts. nominales', etc.

Madrid 28.—Dicen de Cádiz que la fragata argentina Presidente Sarmiento, no ha llegado hoy a dicho punto a pesar de estar anunciada su llegada. Ignórase el paradero de dicho buque.

VIZCAYA. Esquirols y huelguistas. Una colisión.—Heridos. Madrid 28.—Telegramas recibidos de Bilbao dicen que entre huelguistas y esquirols ha ocurrido hoy una colisión, a palos, tiros y puñaladas. Resultaron dos heridos gravísimos. Intervino la guardia civil, poniendo orden.

GUIPUZCOA. Temporal. Madrid 28.—Telegrafían de San Sebastián que en aquellas costas reina un temporal violentísimo. Témese que hayan naufragado algunos barcos pesqueros.

Casa de Beneficencia. Madrid 28.—Comunican de S. Sebastián que se ha inaugurado en dicha capital la nueva Casa de Beneficencia. Asistieron al acto las autoridades. El gobernador civil asistió en nombre de los reyes.

Extranjero. INGLATERRA. El Parlamento británico.—El Mensaje del rey. Madrid 28.—Comunican de Londres que se han prorrogado las sesiones del Parlamento. En el Mensaje dirigido al Parlamento, el rey afirma que tiene el decidido propósito de seguir el mismo camino de su padre. Declara que continúan las amistosas relaciones de la Gran Bretaña con las demás potencias. Manifiesta la satisfacción que siente por la largueza de la Cámara de

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política. La cuestión municipal. Madrid 28.—El jefe del Gobierno ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación.

Asistió a la entrevista el alcalde señor Francos Rodríguez. Trataron los reunidos de la cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

El señor Merino dió cuenta de haber recibido una carta del exalcalde de esta corte señor marqués de Portago, manifestándole que se halla enfermo y por tal causa no asistirá hoy a la sesión del Senado para plantear su anunciada interpelación sobre la gestión municipal.

Oficiales muertos. Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado hoy a los periodistas que ha recibido noticias de que un grupo de moros atacó al departamento francés de la orilla derecha del Muluya, matando a los oficiales que lo mandaban.

Cree el señor Canalejas que estos incidentes son inevitables, dada la manera de ser de los moros. Tributo el señor Canalejas grandes elogios a los generales españoles que prestan servicio en Africa, indicando que últimamente han efectuado nuestras tropas una excursión por territorio marroquí, recibiendo muestras de respeto en todas las cabidas.

La interpelación de Portago. Madrid 28.—Como dije anteriormente, a causa de la enfermedad del marqués de Portago, se ha aplazado la interpelación anunciada por éste sobre la gestión del Ayuntamiento de Madrid.

En lugar de la citada interpelación, el senador por la provincia de Madrid señor Prats hará una pregunta relativa a la cuestión del impuesto de consumos.

Huelga de ferroviarios. Madrid 28.—El ministro de Fomento ha recibido un telegrama dando cuenta de que, a consecuencia de la huelga de los obreros ferroviarios, se halla interrumpida la circulación de los trenes de las líneas de Madrid a Zamora, Orense y Vigo.

También se halla interrumpida la circulación en el ramal de Tuy, Valencia y Miño, como asimismo toda clase de tráfico combinado con Portugal. Aplazamiento de un proyecto. Madrid 28.—El ministro de Hacienda señor Cobián ha negado que piense desistir de presentar a las Cortes el proyecto de amortización del exterior al 4 por 100.

Dicho proyecto se aplaza para discutirlo cuando reanuden sus sesiones las Cortes, como ha ocurrido con otros. La reina de Bélgica. Madrid 28.—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Bélgica, participando que la reina Luisa está mejoradísima.

Una enmienda. Las empujadas periodísticas. Madrid 28.—Los diputados señores Gasset, Romo Argente y López Ballesteros, han presentado una enmienda al presupuesto de ingresos solicitando que se exceptúe a las empujadas periodísticas del impuesto sobre utilidades, no considerándolas como empresas industriales y mercantiles.

Regreso de Calbetón. Madrid 28.—Ha regresado a Madrid el ministro de Fomento señor Calbetón. Este se muestra muy satisfecho de su excursión a Reus, elogiando la estación etnológica allí establecida.

El candado. Una enmienda de. Madrid 28.—Los diputados carlistas han presentado una enmienda al proyecto de ley del candado, pidiendo que se exceptúen tres congregaciones religiosas y una de redentoristas.

El impuesto de transportes. Madrid 28.—La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy, dictaminando sobre el im-

puesto de transportes en el sentido de rebajar la cantidad señalada primeramente. También aceptó una adición del señor Bergamín al impuesto de utilidades.

Pidiendo un crédito. Madrid 28.—El ministro de la Gobernación ha pedido al de Hacienda un crédito para pagar a los inspectores provinciales de sanidad.

La exportación del corcho. Madrid 28.—Los diputados señores Albert y Salvatella han visitado hoy al ministro de Hacienda señor Cobián.

Este les prometió suprimir los derechos de exportación de los corchos. La dimisión de Alanís. Madrid 28.—El jefe superior de policía señor Méndez Alanís ha reiterado la dimisión de su cargo, fundándose en motivos de salud.

Las Cortes. SENADO. Sesión del 28 Noviembre de 1910. Madrid 28.—A las tres y treinta minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Ocupa la presidencia el señor Montero Rios. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. La Cámara se halla animadísima.

Ruegos y preguntas. El señor Polo Peyrolón se felicita de la presencia del ministro de la Gobernación, diciendo que el señor Merino ha estado ausente del Senado los mismos días que duró el diluvio.

Pide que se introduzcan algunas reformas en el cuerpo de Correos. El presidente de la Cámara advierte al señor Polo y Peyrolón que quienes tienen obligación de asistir a las sesiones son los senadores y casi nunca la cumplen.

El ministro de la Gobernación justifica su ausencia del Senado. Después explica su deseo de implantar las mejoras en Correos pedidas por el senador tradicionalista.

La cuestión del Ayuntamiento. El señor Prats explica su anunciada interpelación sobre la situación del Ayuntamiento de Madrid. Es extraña de la frecuencia con que los concejales dimiten y piden licencias.

Refiere que, siendo él concejal, se presentó un dictamen tres veces, teniendo cada vez más partidarios. Uno que habló en contra del dictamen—agrega—votó luego a favor. (Risas.)

Califica de infecto cuanto ocurre en el Ayuntamiento de Madrid. Asegura que la resección del contrato de arriendo del teatro Español fué un caso de favoritismo que obedeció a la actitud de un concejal y autor dramático a la vez y de otro edil que ha veraneado en los Viveros de la villa.

Afirma que los automóviles públicos los disfrutaron los concejales. Después se ocupa de la cuestión de los consumos.

Asegura, por último, que la supresión del referido impuesto no beneficiaría a los pobres. El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Censura que el señor Prats hable ahora así, después de haber pertenecido al Ayuntamiento. Culpa de incuria y abandono a los electores monárquicos, indicando que en el Ayuntamiento no debe haber derroteros de política sino de administración.

Dice que el señor Prats ha llevado la interpelación por caminos poco parlamentarios, agravando al Municipio sin pruebas de ninguna clase. Defiende al Ayuntamiento y al alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez, diciendo que es muy triste que se les ataque por culpa de los Ayuntamientos anteriores.

Agrega que si el señor Prats tiene pruebas contra el Ayuntamiento de Madrid, debía llevar la cuestión a los tribunales y no al Parlamento. (Aprobación en la Cámara.)

Rectifica el señor Prats. El señor García Molinas explica los motivos que le impulsaron a dimitir el cargo de primer teniente de alcalde.

Después combate la apatía de los monárquicos. Le contesta el presidente del Consejo de ministros.

Dice que los monárquicos deben imitar a los republicanos que se pasan diez ó doce horas todos los días en el Ayuntamiento.

Nadie tiene la culpa—agrega—de que que unos ciudadanos por ricos, otros por palatinos y otros por cómodos, renuncian a sus libertades. Si los monárquicos persisten en su dejadez, no se quejen de que algún día se adopte una medida perjudicial para sus intereses. (Aplausos.)

El conde de Peñalver interviene. Explica su gestión durante el tiempo que desempeñó la alcaldía. El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Rectifica nuevamente el Sr. Prats. El señor Sánchez Toca interviene para recoger alusiones. Estudia las atribuciones del alcalde.

Censura el real decreto del señor Moret sobre descentralización administrativa, asegurando que ha producido grandes males. Excita a los concejales republicanos para que cumplan su deber, indicando que de su conducta depende el bienestar de Madrid.

El presidente del Consejo de ministros habla nuevamente. Afirma que se ha querido que el Gobierno proceda contra el Ayuntamiento por tener más representación de republicanos.

Rectifica el señor Sánchez Toca sosteniendo un vivo incidente con el conde de Peñalver. Intervienen brevemente los señores Rodríguez Sampedro y Labra.

El presidente del Consejo de ministros rectifica. El señor Morella explica algunos puntos del debate. Y se levanta la sesión.

CONGRESO. Sesión del 28 Noviembre de 1910. Madrid 28.—A las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión del Congreso. Preside el conde de Romanones. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas. El señor Burgos pide que se cumpla el plan general de carreteras en la provincia de Huelva.

El ministro de Fomento (Calbetón) le contesta. El señor Salvatella pide que se suspenda hasta Enero la convocatoria de las oposiciones para policía, pues con las vacaciones de Navidad se interrumpirán los ejercicios, causando graves perjuicios a los opositores.

El señor García Alonso pide que se practique con rigor la inspección ordenada sobre defraudaciones a la Hacienda. El señor Azzati solicita que se averigüe un asunto que apasiona a Valencia, relacionado con un testamento falso de tres millones de pesetas.

Añade en este asunto suenan los nombres del penitenciario y del magistrado de la catedral valenciana. El ministro de Gracia y Justicia dice que intervendrán los tribunales en este asunto.

El señor Azzati habla nuevamente, asegurando que los tribunales de justicia encuentran entorpecimientos para esclarecer los hechos. El ministro de Gracia y Justicia ofrece excitar el celo del fiscal.

El presidente de la Cámara advierte al señor Azzati que no puede discutirse el asunto. El señor Azzati defiende su derecho a denunciar cuanto quiera.

El señor Barral manifiesta, que se trata de una cuestión del dominio público en Valencia. Además censura la falta de celo de los tribunales de justicia.

El ministro de Gracia y Justicia asegura que, hasta que se dicte sentencia sobre el particular, no puede discutirse. El señor Pedregal pide el expe-

Madrid 28.—La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy, dictaminando sobre el im-

los Comunes que ha provisto las necesidades financieras para el próximo año...

Y finalmente expresa su sentimiento por el fracaso de la conferencia de los liberales y conservadores...

ITALIA

El embarazo de la reina Madrid 28.—Telegrafian de Roma que oficialmente se ha confirmado que la reina Elena entra en el tercer mes de su embarazo...

VATICANO

El automóvil de Merry del Val Madrid 28.—Yendo en su automóvil al Vaticano el cardenal Merry del Val, atropelló a un carpintero...

TEATROS

Cervantes

Añoche se estrenó una revista titulada El centro de las mujeres, de la que son autores don Acofo Sánchez Carretero...

Los autores han querido explotar el fin sicilístico y lo han logrado con exceso. Puede decirse que han batido el record de la acicalipia...

La obra tiene cosas ingeniosas, pero la mayoría de las escenas están ruidadas con la deliranteza y el buen gusto. Es bien lamentable que se lance por esos derroteros el arte teatral...

La música no puede ser más insignificante. A pesar de todo, la obra se aplaudió a raps y el público protestó en otras ocasiones...

La interpretación como de costumbre, sobrellevando las señoritas Guardón y Sánchez Jiménez.

Mauri hizo varios papeles con su habitual maestría, cosechando buenos aplausos.

Y nada más, aunque la revista se presta a muchas y lamentables consideraciones.—C. R.

EL OBISPO EN ZÚJAR

Procedente de la vecina Villa de Freila, ha llegado hoy, a las siete de la noche, el Excmo. Sr. don Timoteo Hernández Mulas, obispo de Guadix y Baza y senador del reino...

A la entrada del pueblo, ante un altar portátil se revistió de pontifical, dirigiéndose después a la iglesia parroquial acompañado por dichas cofradías.

Durante el recorrido, la banda municipal ejecutó preciosas piezas y desde los balcones y cañales se cesaban de disparar cohetes, al mismo tiempo que las niñas que asisten a la escuela pública...

Desde la iglesia se marchó su E. I. a la casa de los herederos de don Fernando Sánchez López, donde se hospeda.

EL CORRESPONSAL. Zájur 27 Noviembre 1910.

UNA BODA

Ayer, a las siete de la tarde, contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Gil, el joven e ilustrado profesor de primera enseñanza superior don Guillermo Burgos Casaus...

Fueron padrinos, el joven médico don Angel Burgos, hermano del novio, y la señorita Antonia Román.

A causa del reciente luto que guarda el novio, se celebró el acto en familia. Desearnos a los desposados una eterna luna de miel.

LA COLECCION POPULAR

Nuestros abonados a la Colección Popular Ilustrada recibirán con el número de ayer el reparto 71 de esta importante biblioteca con las cuatro obras de que se compone...

Para aquellos de nuestros lectores que lo ignoran, debemos añadir que tan interesante biblioteca se halla suscritos a nuestro periódico, dos reales al mes...

A todas cuantas personas nos lo pidan les mandaremos muestras gratis de la Colección Popular Ilustrada.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Según nos comunican, el día 26 del actual, al salir de la estación de Moreda un tren de mercancías...

Resultaron ambos con contusiones en el cuerpo, siendo asistidos por el médico de dicho pueblo.

Se encuentran vacantes las plazas de juez municipal y suplente de D. ezma.

También han solicitado se les nombre juez de Huelago, don Carlos Afán de Rivera.

ra, don Vicente Moreno Martínez, don Antonio García Baena y don Antonio Zabala Titos.

—Han sido aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de la Peza y Albolote.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Castil de la Cueva expuesta al público, por término de ocho días, para oír reclamaciones...

—Ha sido nombrado celador marítimo del puerto de Motril, don Cristóbal Jiménez Rodríguez.

—Ha presentado la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Jerez del Marquésado, don Juan Bautista Torres.

—La guardia civil de Dárcal ha rescatado las 49 cabezas de ganado cabrío que se le extraviaron al dueño del cortijo de la Umbria...

—La de Diezma ha detenido a los vecinos de Darro, Manuel Morantes, Tercueto Siscano, Antonio Jiménez y otros, por hurto de esparto en propiedad particular.

Los camareros

Reunidos anoche la sociedad de camareros, adoptándose los acuerdos siguientes:

—Que cada uno de los socios entregue diez céntimos diarios a los individuos pertenecientes al gremio, que se hallen parados.

—Establecer desde primero de año una cuota de entrada de cinco pesetas.

—Que la cuota que satisface cada socio mensualmente se abone en el local de la Asociación.

—Y que se celebre junta general el día 20 de Diciembre próximo.

Desde Villanueva del Arzobispo

Han sido nuevamente contratadas por la empresa del teatro Martín, a instancias del público, por ocho funciones más, las populares completistas y bailarinas "Hermanas Clavel".

Las encantadoras y bellas hermanas Anita y Rosario están alcanzando ovaciones y ruidosos aplausos del selecto público que diariamente acude al teatro...

Las entradas, como no puede por menos de esperarse, tráfandose de tan simpáticas y notables artistas, se cuentan por llenos.

EL CORRESPONSAL. Villanueva del Arzobispo Noviembre 1910.

UN SÁTIRO

Añoche circuló en el teatro Cervantes y otros sitios, la estupenda noticia de que el soldado de artillería apodado El Relojero, había consumado el más inconcebible atropello con una niña de 7 años de edad...

—Parece ser que el hecho tuvo lugar en una de las callejuelas adyacentes a la calle de San Matías, a las siete de la noche, y en ocasión en que la infeliz niña se dirigía a una tienda con el propósito de adquirir comestibles para sus padres.

—La niña fué conducida a la Casa de Socorro.

Apuntamiento

Hoy se reunirá la Comisión municipal de Fomento y el miércoles la de Hacienda.

En las obras municipales trabajaron ayer 192 peones.

El alcalde ha enviado al gobernador civil los presupuestos de gastos e ingresos de las escuelas públicas de Granada, para 1911.

Se ha enviado al arquitecto municipal para que emita informe, una relación de las casas y tapias ruinosas que existen en Granada.

UN SUICIDIO

El jefe de la estación de San Francisco, de Loja, ha participado al gobernador civil, que al pasar el tren mixto número 23 nor el kilómetro 68.800 de la línea de Bobadilla a Granada...

—Fue arrollado por el tren, resultando con varias heridas graves.

—En el estado se le trasladó al hospital de Loja.

—Ignórase los motivos que le indujeron a atentar contra su vida.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro de una de las escuelas de niños de esta capital, don José Quesada Vilchez, con el haber anual de 1.000 pesetas.

—Le ha sido concedida la jubilación con 1.025 pesetas anuales de haber, al maestro de la escuela de San Cecilio de esta capital, don Juan B. Mata.

—Por el rector de esta Universidad le ha sido expedido el título de bachiller a don Pedro Arnesa Billa.

—Se le ha concedido 15 días de licencia a la maestra de la escuela de niñas del Fargue, doña Francisca Moral.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 1910

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

Temperatura máxima al sol, 21.9.—Idem máxima a la sombra, 14.4.—Idem mínima cubierto, 5.1.—Idem mínima descubierta, 4.0.—Lluvias.—Evaporación, 1.35.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Seccion Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 29.—Vigilia de San Andrés, San Saturnino mártir, Santa I ucinada virgen.

—Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Votivo de Santiago Apóstol, con rito semi doble y color encarnado, conmemoración y último Evangelio de la Vigilia y conmemoración de San Saturnino mártir. Prefacio de Apóstoles. En Prima se dicen precas.—Hay pueben celebrarse Misas, rezadas de difuntos.

—Las vísperas son del siguiente (San Andrés Apóstol) con conmemoración de la Fe rria.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Andrés. A devoción de doña Jossia Fernández Robles en sufragio de su esposo don Benito López Robles, padre y hermanos.

—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se esculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés y San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de contribuir, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Andrés, a las diez.

Misa cantada de Vigilia.—En la Catedral, a las diez, con ornamentos de color morado, sin Gloria. Credo si orgaço.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.

—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En la Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Vísperas solemnes.—En la iglesia de San Andrés, a las cuatro de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de curas.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En el Santo Angel Custodio, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Inés, a las siete y media.—En las Capuchinas, Carmelitas Calzadas, San Cecilio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalitas, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes San Justo, Santa María Magdalena, San Matías y Nuestro Salvador a las ocho.—Por la tarde.—En la Capilla del Cementerio, a las tres.—En el Santo Angel Custodio, a las cinco.—En el Sagrario, Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de las Angustias, y en Nuestro Salvador, a la oración.—En las Capuchinas, San Juan de los Reyes, San Justo y Santa Paula, a las seis.—En los Hospitalitos, Nuestra Señora de los Angeles y San Juan de Dios, a las seis y media.—En San Andrés y Sagrado Corazón de Jesús, a las siete.

—Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias, en la iglesia de su parroquia.

Seccion Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Fernando de la Cámara con don Fernando Almansa y doña María Molina, sobre reclamación. Abogados, señores Moscoso, Vida y Sanchez Reina; procuradores, señores Gómez Rodríguez, Navarro y Tortosa; secretario, señor Serna.

Juzgado de Jaén: Esteban García Vilchez con Jerónimo Montes Begones y Juan García como concesionario de los derechos del anterior, sobre oposición a un embargo. Abogado, señor Vida; procurador, señor Navarro; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado del Campillo: Luis Ruiz Redondo, por hurto. Abogado, señor Ríos; procurador, señor Fernández; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Antonio López Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Forero; procurador, señor Amaro; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Antonio Pretel, por atentado. Abogado, señor Soler; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Jaramento

Ha jurado el cargo de juez de primera instancia de Gérgal, don José Burgos Pérez de Hita.

Magistrado

Ha tomado posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia territorial, D. Francisco Perichet y Lugo.

NOTAS MILITARES

Za beneficio de los cajeros Dicen que se está estudiando en los momentos actuales el medio de evitar el trastorno que se ocasiona a los capitanes de la Guardia civil que desempeñan el cargo de cajeros, cuando por cesar en dicha comisión, tenían que ir a las compañías que resultaban vacantes por la elección de nuevos cajeros.

Indemnizaciones Los oficiales y tropa destacados en Ocaña para la custodia del pelotón, tendrán en lo sucesivo indemnización y plus de campaña con cargo al presupuesto de Gracia y Justicia. Lo mismo se les concede a los que anteriormente han prestado este servicio.

El 606

Se han dado por terminadas las prácticas clínicas que venían haciéndose sobre el 606, en el Hospital militar de Madrid, regresando a sus destinos los jefes y oficiales médicos que asistieron a ellas.

Destinos

Ayer publicó el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Administración militar.

Carre-onba

Ha sido inspeccionado por el intendente jefe de la sección de Administración militar del ministerio de la Guerra, el nuevo modelo de carro cuba, proyectado por los oficiales de dicho cuerpo don Salvador García Dacarrete y don Enrique Rivera, para las atenciones del ejército de Melilla.

El carnaje ha sido construido en los talleres del establecimiento central de los servicios administrativos, y consta de una cuba semicilíndrica de 420 litros de agua de capacidad, dos filtros clasificadores, dos bombas para la extracción del líquido, una caja para el transporte de los accesorios y tres grifos situados en la parte posterior del vehículo.

Este modelo será ensayado por la comisión de experiencias de Administración militar.

Vacantes

Se anuncia una de capitán en el regimien

to de Tardirt, una de primer teniente en el escuadrón de Cazadores de Menorca y tres de dicho empleo en el regimiento Cazadores de Tardirt.

Clero castrense

El ministro ha aprobado una propuesta de cambios de destinos del clero castrense, que comprende dos capitanes primeros y tres segund.

El general Galbis

El general Galbis, gobernador militar de Menorca, pasará en breve a otro destino.

Retiro

Le ha sido concedido al coronel de Infantería don Gustavo González Escandón y al comandante de infantería don Félix Ortega.

El regimiento de Córdoba

Este regimiento al mando de su coronel señor Ambel, estuvo ayer en los campos de tiro de la Zubia haciendo ejercicios de tiro.

A presenciar estos ejercicios fueron a dicho punto, el general gobernador señor Díaz Ceballos y el general jefe de la brigada de Caballos, acompañados del jefe de Estado Mayor y de sus respectivos ayudantes y escoltas.

Destinos

Ayer se publicó en el Diario Oficial del Ministerio de la guerra la propuesta reglamentaria de destinos en el arma de infantería.

En ella figuran los capitanes don Fernando Reyes y don Antonio Contreras, con destino al batallón reserva de Motril; los primeros tenientes don Juan Zurate, al regimiento de Córdoba, del regimiento de Mahón, y don Eduardo Almansa, del regimiento de Córdoba al de Mahón, por permuta, y el segundo teniente don José León Manzano, al regimiento de Córdoba.

Delegación de Hacienda

Le ha sido concedido el retiro, a su instancia, con 16676 pesetas mensuales, al comandante de Estado Mayor don José Jiménez de la Serna y Damas.

—El delegado de Hacienda ha señalado las cifras que a continuación se expresan para el pago de las mensualidades corriente a las 1. ses pasivas que perciben sus haberes por este provincia:

—Día 1. Montepío civil, jubilados, remanentarios y mesadas; día 2, retirados por haber estado en la guerra; día 3, jubilados por haber estado en la guerra; día 4, 5 Montepío militar, días 6 y 7 todas las nominas, del 10 al 15 retenciones.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del Gobierno civil de la provincia encargando a la guardia civil y demás agentes de la autoridad el rescate de varias caballerías.

Otra de la Diputación provincial sobre la distribución de fondos.

Notificación de la Administración de Hacienda sobre expedientes de subastas de consumos.

Edicto de la Delegación de Hacienda anunciando la tercera subasta de piedra del monte "Sierra Elvira".

Otros de los alcaldes de Huévar Santillán, Ventas de Huelma y Colomera, sobre el arriendo de consumos.

Otros de los de Lanjarón, Ventas de Huelma y Guadix, sobre el arriendo en subasta del arbitrio ordinario sobre el uso obligatorio de casacas y medallas.

Otros de los de Murtes, Motril, Pitres y Váznar, notificando que se hallan terminados y expuestos al público los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y arbana.

Otros de los de Vélez Bousualla, Deifontes, Gabriela Grande, Orce y Trujillos sobre la terminación y exposición al público del padrón de cédulas personales.

Otro del de Orívar haciendo saber que terminado el repartimiento de la tercera parte del cupo para el Tesoro, se encuentra de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Oro del de Pinos del Rey manifestando que terminado el presupuesto municipal que da expuesta al público en la secretaría del Ayuntamiento.

Otro de la sección provincial de Pósitos designando auxiliar del Pósito de Güéjar Sierra a don Juan Velázquez Marín.

Mercados

DIA 28 NOVIEMBRE DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Table with 2 columns: Producto, Precio. Items include Trigos, Cebada, Habas, Maiz, Yero.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12.50 a 13 pesetas.

Alhondiga de granos

Table with 2 columns: Producto, Precio. Items include El ste. de las del día anterior, En ra a de hoy, Vendido, Queda.

Estadero público

Carriación y precios del día de ayer: 14 reses mayores, con peso de 2472 kilos, de 175 a 200.

55 borregos con peso de 506 kilos, a 175.

15 cabras, con peso de 181 kilos, a 130.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Josefa Tópez Ortega. Nacimientos 2.

Salvador.—Defunciones: Maximiliano Gómez de Alcabate, Dolores Moreda y Antonio Díaz López.

Sagrario.—Defunciones: D. Mariano Montilla, Antonio Causel Sánchez y María Jesús Esteban López. Nacimientos, 4.

ESPECTACULOS

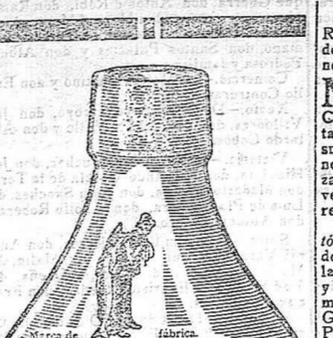
Teatro Cervantes Funciones para hoy. A las 7 y 1/2.—La corte de Faraón.

A las 9 y 1/2.—El fin del mundo.

A las 9 y 1/2.—La alegría de la huerta.

A las 10 y 1/2.—El Centro de las mujeres.

Secciones desde las ocho en adelante. Tomando parte en ellas los notables artistas y Varias Peticiones.—Todas las noches nuevas y variadas pellicas.—Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 idem.



MI HIJO ALFREDO

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, niquiera la leche materna.

Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron a que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villanueva de Alhama (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez a los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces.

La Emulsión Scott, ha curado a miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, da los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 353, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Se arriendan dos lotes, de los tres en terrenos de la cortijada de Faucaen, en término de Iznalloz.

Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tras a cinco de la tarde.

VENTA

Se hace de una buena partida de cabras, en el Cortijo de Capracena, donde el erecargado las enseñará, y de carbón en el monte de Carbonales, donde el guarda le enseñará.

Para tratar de uno y otro, con don David Mercado, Girores, 4, Granada.

SUBASTA

LA CONFIANZA Méndez Núñez, 10 (antes Navas)

El día 6 de Diciembre de 1910, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta, todos los efectos que desde 1.º de Septiembre de 1909 al 31 del mismo mes y día, hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, más los que quedaren sin adjudicar en la subasta del 6 de Octubre de 1910.

AGUAS MINERALES

Vichy Celestins—Hôpital—Grande Grille y Saint Louis—Apollinaris—Saint Galmier—Vals—Perrier Karlsbader—La Borboule—Hunyadis—Apeuta—Insulas—Solares—Burlada—Marmolejo—Sobron—Mondariz—San Antonio—Vilajuiga—Cestona—Carratraca—Mediana—Rubinat—Loches—Carabaña, etc., etc.

Todas estas aguas se reciben con suma frecuencia y directamente de los expresados manantiales en el gran depósito de aguas minerales de la Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.

CABLEGRAMA DE HOY

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco.

Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana Calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica

PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Se rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos, efectos naturales. Quita todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la vejez y anquilosidad, incluso las de la barbilla y cuello cuando adquieren el aspecto de cuerdas y volantes y las arrugas todas. Quita, además, los hoyos de la viruela, pecas, paños, manchas, espinillas y erupciones todas. (sin molestia alguna).

Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusión de este, para toda la provincia. *Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26, Granada*, quien envía el específico a todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.

Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas

Depósito general: GODEIZPERE, Pelayo, 5, 2.º - Madrid

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentin, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y contratistas, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

GALLICIDA PIVA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es eneroso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Rio de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrrete. Oficinas, Alfaro, 23 y 30, Córdoba.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)

IMPRESA: Manuel Paso 2 (hijos)

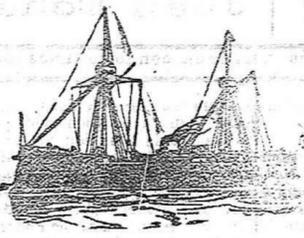
COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rápido **Santa Elena** admitiendo pasajeros de 3.ª clase. — — —



Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ y TAM-PICO, saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre, el acreditado vapor rápido **Frankenwald** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica así como la de Bética, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que requieran, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción o del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condenas.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

¡UNA MINA DE ORO!

EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Unico medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital

Magníficos Cinematógrafos para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS por luz eléctrica ó por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones por pequeñas que sean

Películas a 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos a precios sin competencia

Pedid Catálogo, hoy mismo a la CINEMATOGRAMAFONICA HISPANO-AMERICANA.—Castellón

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de **GONZALEZ = PERALES**

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

ANEMIA

POBREZA de SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA CONVULSIONES

Curación radical

EN 20 DIAS por el **Elixir de VINCENT PAUL**

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

MUY BARATO

Por no poderlo atender su dueño se vende en Pedrera (Sevilla), un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa habitación. Superficie extensa. Magnífica situación, por lindar una de sus fachadas con la Estación del Ferrocarril y la otra al interior del pueblo. Propio para fábrica aceituna ó cualquier otra industria. Para informes, a D. Juan Arce.—Pedrera.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veranear y para instalar cualquier industria, pues tienen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

LOS TIROLESES

Empresa anónima establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medietas, kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Pueden verse en el **Noticiero Granadino**

LA ROPA QUE VISTE

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

9 BIBARRAMBLA GRANADA 9

LA PRENSA

Sociedad Anónima

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONOS

La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

VENTA

de un piano ERALD, por ausentarse su dueño. Dicho piano vertical, de Concierto llamado Gran modelo, premiado en la Exposición Universal de Londres en 1881, con Gran Medalla de honor a ERALD.

Para verse y tratar, de cuatro a seis de la tarde, Boquerón, 33, primero.

SE ALQUILAN

bajos, para depósitos ó otro comercio, con entrada espaciosas. Se venden herramientas de carpentería. Placeta de Canasteros, núm. 7.

PAPEL

para envolver

Se vende en esta Administración.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la **Agencia Internacional de Anuncios** HAASENSTEIN Y VOGELER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

FARMACIA

SUCESOR de

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13 Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

59

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

armas dió un aplauso al vencedor, añadiendo el capitán:

—Que se retire esa pareja y continúe la otra.

—No—dijo Alberto.—Sostengo el combate yo sólo contra Osorio y Mendoza.

—Adelante—replicó el jefe comanero—y venguen mis alféreces la derrota de su teniente. ¡En guardia!

Y dió la palmada, en cuyo instante cayeron el atleta y el diestro don Alvaro sobre el huérfano, que empezó defendiéndose admirablemente de los dos.

—Que os descubris, don Alvaro!—gritaba el conde, sin dejar de

quitarse el diluvio de estocadas y cuchilladas que llovían sobre él.

—¡Bravo, don Luis!—añadía.—Vuestra fuerza no tiene rival en el mundo, y la longitud del brazo se parece a la de una palmera. Bien, Osorio, muy bien; proseguid con esa destreza y la derrota será menos sensible. Más vivo, don Luis; esas cuchilladas parecen palo de ciego. Perfectamente; pero basta, que os vais cansando.

Y haciendo un juego desconocido para los comuneros, tocó con su sable de madera, primero el costado izquierdo de Mendoza y luego al de don Alvaro.

Navarro se tiró de su asiento y lo abrazó. Don Luis le besaba la mano derecha y los otros oficiales le contemplaban con asombro, mientras los soldados aplaudían frenéticamente. El joven les dió las gracias con su innata modestia, exclamando:

—Ahora con los tres.

—¿Qué dices, Silva?—le preguntó el capitán.

—Que continúe el asalto, el cual sostendré yo solo contra los tres oficiales.

—Es decir que tienes empeño en que te venzan.

—Si pueden lograrlo, me alegraré; pero temo que te equivoques.

—Descansa primero.

—No; eso lo haré cuando tú les ayudes.

—¿Te atreves con los cuatro?

—Quiero probar.

—No abuses, hijo mio.

—Veamos. En guardia los tres.

Y comenzó de nuevo la lucha, batándose Alberto solo contra Lara, Osorio y Mendoza. Ahora tenía el joven conde que redoblar sus esfuerzos y prodigiosa habilidad; peleaba frente a tres hombres, siendo cada uno de ellos un maestro entendido y práctico. En los primeros momentos vaciló el héroe; pero bien pronto se sobrepuso a sus contrarios, y sin dejar de defenderse comenzó a atacar: su primera estocada llegó al pecho de Núñez, pero le rogó que prosiguiera y el comba-

te continuó, ofreciendo un interés que aumentaba a cada instante. Navarro, fijo en Alberto, no perdía uno de sus movimientos, recibiendo lecciones incansables. Los soldados, cual mudas estatuas, no se atrevían aún a respirar, y sólo interrumpían el silencio de la sala de armas el choque de los sables y las frases que dirigía el conde a sus rivales.

De pronto, y en el momento en que más interés ofrecía la lucha, las puntas de los sables se fijaron en los pies de los contendientes, se contrajeron los rostros de cuantos estaban allí, y con ansiedad creciente exclamaron todos:

—¿Qué será!

La causa de tan inesperada interrupción la motivaba un sonido fatal que concluía de oír.

—¡El vigía de la «Sima Infernal»—exclamó Navarro con voz de trueno—nos anuncia un peligro! Corred, don Alvaro, y enteraos de lo que acontece.

Salió el alférez, añadiendo aquél:

—¡A las armas, soldados! Vos-

otros, conde, Lara y Mendoza, tirad esos palos y seguidme.

Y se dirigieron los cuatro al comedor, donde a poco entró Osorio, diciendo a Navarro.

—Capitán, se halla de centinela en el sitio a que me habéis mandado el soldado Pérez. Iba a subir por la escalera de cuerdas cuando oí que me gritaba: «Relevo, relevo al momento; es urgente que yo hable con el jefe.»

—Reemplazadlo vos, don Alvaro, y que baje inmediatamente. Mientras permanecéis allí, observad, escondido entre la maleza.

Tornó a salir Osorio, exclamando Navarro:

—¿Qué será!

—Mi sueño, capitán, recordad mi sueño—contestó Mendoza.

—Eso es un delirio. Cuando se duerme no se adivina, ¿Qué opinas, Alberto?

—Ten paciencia, amigo mio; en breve oiremos a Pérez, el cual nos evitará cálculos que a nada condu-

cen. ¿Ese soldado fué al que librásteis noches atrás?

—Sí, el preso en Murcia por los vasallos del Adelantado mayor.

Algo más tarde entró Pérez, é inclinándose ante su jefe, quedó parado.

—¿Se situó el alférez en la «Sima?»—le preguntó el capitán.

—Sí, señor.

—¿Por qué has pedido relevo?

—Señor, tengo el sentimiento de participaros que hemos sido descubiertos, que nos espían y que estamos sitiados. No siento morir, pero me duele que por mi causa...

—Basta; concretate a la cuestión y abrevia en lo posible.

Pérez se acercó a Navarro, dando principio al relato siguiente:

—Señor, a las diez de la noche fui nombrado para la «Sima» y ocupé mi puesto en el acto, dando principio a las observaciones que se me encargaron. Una luna clara me permitía ver el extenso radio que se domina desde el castillo; pero hasta más de la media noche no